

MEMORIA

Al presentar el Proyecto del Presupuesto para el ejercicio 2007 al Consejo de Gobierno y al Consejo Social, se destacaba el importante programa de inversiones que nuestra Universidad tenía previsto desarrollar durante ese ejercicio y los siguientes, alcanzando una cifra superior a los 34 millones de euros, que incluía edificios de nueva construcción, reformas y equipamientos de docencia e Investigación.

A fecha de hoy, ese ambicioso programa está en ejecución, y debe hacerse constar en la Memoria del Proyecto de Presupuestos para el 2008, puesto que parte de la inversión está aún en su etapa inicial, y en consecuencia los proyectos van a continuar desarrollándose durante el ejercicio entrante, tanto por su magnitud presupuestaria, como por su importancia material en términos de volumen de obra contratada.

Además de esta circunstancia destacada, otro factor importante ha marcado el proceso de elaboración de las previsiones presupuestarias del 2008, desde el punto de vista financiero, y está relacionado con la principal fuente de financiación de la actividad ordinaria de nuestra Universidad, que es la Financiación Básica, según la definición del Modelo de Financiación de las Universidades Públicas de la Comunidad Valenciana, y que suponen, en el proyecto de Presupuestos que se presenta para su estudio, más del 63% de los recursos totales.

Para su cálculo, se ha optado por contemplar una prórroga tácita del Modelo de Financiación, que en el momento de redactar esta Memoria aún no se ha realizado. Esta circunstancia no puede suponer un obstáculo a la actividad diaria de la Universidad, y por esta razón hemos trasladado a las previsiones presupuestarias las mismas bases de cálculo que las utilizadas en las anteriores anualidades.

Por otra parte, en el ejercicio 2007 la Conselleria de Educación no ha dotado de ningún Plan para financiar nuevas inversiones en infraestructuras en las universidades públicas valencianas.

Las circunstancias comentadas en los párrafos anteriores son los condicionantes que definen el escenario financiero sobre el que deben elaborarse las previsiones de Ingresos y Gastos, que conforman las distintas partidas presupuestarias del proyecto para el 2008 y que dan, en términos comparativos con el ejercicio anterior, una reducción en las cifras totales de un 18,11%, llegando en su conjunto a los 86.796.140.- €.

Esta reducción en la cifra global, producto de la disminución en la financiación externa con destino a la inversión en infraestructuras, no modifica la evolución de las previsiones de ingresos y gastos destinados a las actividades ordinarias de nuestra Universidad: docencia, investigación y servicios, que crecen, en línea con años anteriores, en un porcentaje del 8,49%.

Dicho todo ello, es interesante destacar tres aspectos generales del Presupuesto 2008 y algunas dotaciones concretas.

El primero de los aspectos generales, que define el marco de las operaciones ordinarias, es el esfuerzo realizado por encajar un moderado crecimiento en las previsiones, tanto de gasto de personal como de gastos de funcionamiento, con el mantenimiento de los niveles de calidad alcanzados en docencia, investigación y servicios. Para ello se ha realizado un estudio pormenorizado de cada una de las previsiones, ajustando los importes, en especial de los gastos de funcionamiento, para limitar su crecimiento a pesar de la entrada en funcionamiento de nuevos espacios para las actividades de la Comunidad Universitaria.

El segundo de los aspectos generales está relacionado con el incremento que se produce en las dotaciones de carácter social, en especial las transferencias corrientes a estudiantes, así como las destinadas a incentivar al personal de la Universidad, para conseguir los objetivos de calidad en todos los ámbitos de la actividad de nuestra Universidad y, también, para la formación de personal relacionado con la Investigación y el Desarrollo.

El tercero de los aspectos generales se corresponde con una dotación para Inversiones superior a los 8 millones de euros, financiada con recursos propios, sin recurrir a la financiación externa, con dotaciones importantes para desarrollos urbanísticos en los cuatro campus, para la adquisición

de fondos bibliográficos, para la creación de equipamientos tecnológicos y de investigación, y para otras inversiones y proyectos técnicos necesarios.

Entre las dotaciones concretas merecen ser destacadas las siguientes:

1. Se incrementan los créditos destinados al desarrollo del Plan de Calidad con especial referencia a los aumentos en los Planes de mejora, en las ayudas a la mejora de la docencia, en las auditorías externas de calidad y en los estudios y trabajos técnicos en la materia. Estos incrementos se ligan a la Financiación ligada a objetivos, que de manera regular ha ido creciendo en los últimos ejercicios, como resultado del nivel alcanzado por nuestra Universidad en el conjunto de los indicadores definidos por la Conselleria.

2. Se incrementan en un 12% los créditos destinados a los equipamientos docentes, incluyendo tanto la adquisición y renovación de licencias, como el equipamiento audiovisual de las aulas.

3. Se presupuestan aproximadamente tres millones doscientos mil euros con destino a las actividades del Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo Tecnológico, destacando los programas de incorporación de doctores investigadores y todas las dotaciones para la contratación de personal investigador en formación y otros técnicos de apoyo, además de las inversiones en equipamiento de grupos precompetitivos y de la cofinanciación de proyectos para infraestructuras de investigación.

4. Aumentan en una cifra próxima al 10% los créditos presupuestarios destinados, de forma directa, a las actividades del Vicerrectorado de Estudiantes que incluyen entre sus objetivos la información, orientación y ayuda a los alumnos que se incorporan a las aulas universitarias, además también se dotan créditos para los cursos de nivelación y Bolsas de viaje y Becas, hasta un total de setecientos setenta mil euros, aproximadamente.

5. Se incrementan en un 12% las previsiones para las actividades de Extensión Universitaria, entre las que se encuentra toda la programación cultural de la Universidad en los distintos Campus, así como la planificación de las actividades deportivas internas y externas de los equipos universitarios, y los diferentes cursos para la iniciación a la práctica deportiva en las

instalaciones propias. También están previstos casi 100.000.-€ para las actividades de la Universidad de la experiencia que tan buenos resultados está dando, tanto en asistencia, como en satisfacción de sus alumnos.

6. La proyección internacional de la Universidad tiene también una importante presencia en las cifras del Presupuesto para el 2008, alcanzando más de 840.000 €. Sus principales objetivos son: 1) el desarrollo de los distintos programas de movilidad, en los que la Universidad quiere participar activamente, 2) la formación en idiomas para los estudiantes, que facilite sus opciones de salidas al exterior, 3) la gestión de ayudas para los estudiantes y profesores que han optado por nuestra Universidad para completar su formación, 4) la cooperación al desarrollo y el voluntariado potenciando la participación en proyectos de interés social. En este sentido, se ha dotado una partida de 200.000 € destinada a "Aportaciones a Entidades sin Ánimo de Lucro", que complementa lo obtenido de la aplicación del 0,7% a los acuerdos de I+D, y la docencia no reglada que se aplica asimismo a cooperación al desarrollo.

7. Este presupuesto también incrementa las partidas destinadas a la formación y perfeccionamiento del personal de la Universidad y la dotación de nuevas plazas de plantilla para cubrir las necesidades y los servicios previstos, junto con la ampliación de la dotación al Plan de Pensiones al incorporar otros colectivos, y la mejora en el Fondo de Ayuda Social que supera el porcentaje de crecimiento de las previsiones del Capítulo de Personal.

Junto al Presupuesto se presentan las Normas de Ejecución y Funcionamiento que han sufrido pequeñas adaptaciones para que resulte más ágil y eficaz la gestión de los créditos presupuestarios en sus diferentes modalidades.

En definitiva, el Presupuesto del 2008 se caracteriza por el moderado crecimiento en las operaciones corrientes, intentando proyectar la estabilidad financiera a las actividades de nuestra Universidad y a los retos que deben afrontarse en este ejercicio, entre los que destaca la integración al Espacio Europeo de Educación Superior. Con este Presupuesto se consolidan los resultados alcanzados en docencia, investigación y desarrollo y en los servicios que recibe la Comunidad Universitaria y

quedan pendientes de definir nuevas inversiones que se incorporarán al documento presupuestario tan pronto se concreten los cauces para su financiación.

Por todo lo cual, se propone su aprobación, tanto al Consejo de Gobierno como al Consejo Social, para su entrada en vigor al inicio del 2008.

Elche, 20 de noviembre de 2007
El Rector
D. Jesús Rodríguez Marín